



INFORME DE RECAUDACIÓN

ESTADÍSTICA ADUANERA



Marzo 2023

Administración Aduanera de Honduras
Gerencia Nacional de Inteligencia

A marzo de 2023 la recaudación aduanera supera los L12,000.0 millones a pesar de las perspectivas a la baja en la demanda interna

El año 2023 continúa reflejando los efectos en la economía global derivados de la pandemia del Covid-19, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, el alza en los precios de la energía y alimentos, acompañados de políticas monetarias restrictivas por parte de los gobiernos para controlar la inflación. el Fondo Monetario Internacional (FMI)¹ prevé que para el año corriente el crecimiento económico mundial será de 2.8%, y con una posible perspectiva a la baja (2.5%), en medio de un panorama de incertidumbre en el sector financiero en conjunto con la desaceleración en las economías avanzadas.

Sin embargo, se prevé que el crecimiento de las economías en desarrollo y de mercados emergentes sea más estable para 2023, a su vez, a pesar de mantener niveles de inflación altos, se espera que estos sean menores a los registrados en 2022 y que incluso comiencen a retornar a su objetivo esperado.

En tanto, la Organización Mundial del Comercio (OMC)² proyecta que el crecimiento del volumen del comercio de mercancías sea de 1.7%; por su parte , en el caso de las

perspectivas para América Central y del Sur las cifras registrarían una contracción de 1.6% resultado de una reducción en la demanda interna de bienes del exterior, condiciones que tendrán un efecto directo en los niveles de recaudación considerando que las rentas aduaneras responden en gran medida al comportamiento registrado en las variables de operaciones de comercio exterior, específicamente de las importaciones definitivas.

Pese a esto y gracias a la mejora en los procesos de la Administración Aduanera, los ingresos corrientes al primer trimestre de 2023 de **L12,486.8 millones** registran un comportamiento al alza, siendo mayores en **L110.2 millones** a lo obtenido en igual período de 2022, en tanto, los ingresos corrientes específicos para el mes de marzo de 2023 sumaron **L4,548.5 millones**, cifra que representó un incremento de **3.6%** respecto a marzo 2022 y de 16.9% mayor comparado con marzo de 2021.

Tabla 1. Recaudación de Ingresos Corrientes Aduaneros
Valor acumulado de marzo 2021-2023
Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Período	Recaudación Efectiva			Variación absoluta	Variación relativa
	2021	2022	2023	2023/2022	2023/2022
Enero	3,555.3	4,078.4	3,996.3	▼ -82.1	▼ -2.0%
Febrero	3,440.6	3,906.6	3,942.0	▲ 35.4	▲ 0.9%
Marzo	3,892.1	4,391.5	4,548.5	▲ 157.0	▲ 3.6%
I Trimestre	10,888.0	12,376.6	12,486.8	▲ 110.2	▲ 0.9%

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas con datos obtenidos del SARAH.

¹<https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2023/04/11/world-economic-outlook-april-2023>

²https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/trade_outlook2_3_s.pdf

Composición de las Rentas Aduaneras para marzo de 2023

Del total de ingresos corrientes de **L4,548.5 millones** recaudados en marzo de 2023, el 99.0% se compone de los ingresos tributarios y el 1.0% de los ingresos no tributarios. En específico, los ingresos tributarios totalizaron en **L4,502.2 millones**, experimentando un aumento interanual de **3.3%** con respecto a los ingresos tributarios de marzo de 2022.

Por su parte, en la composición de los ingresos tributarios, los cuales representan los de mayor aporte al total del recaudo de ingresos corrientes aduaneros, se observa que la principal fuente de ingreso para la Administración Aduanera proviene del Impuesto Sobre Ventas (ISV), el cual para marzo del presente año sumó **L2,808.1 millones**, siendo mayor en L140.3 millones respecto a lo obtenido en marzo de 2022.

El impuesto aplicado sobre la importación de combustibles denominado Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) totalizó en **L824.6 millones**, cifra inferior en **11.3%** con relación a lo recaudado en marzo del año previo, cuyo monto fue de L930.0 millones. Cabe indicar que, la disminución experimentada en el recaudo de este impuesto responde principalmente a la reducción en la

tasa de aporte de los combustibles: diésel, superior y regular, aprobada mediante el Decreto Legislativo No.3-2022, contenido del denominado subsidio a los combustibles, como parte de las medidas del gobierno para apoyar a los sectores vulnerables que se ven afectados por las alzas en el precio internacional de esta mercancía.

Por su parte, los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) registraron un total de **L585.4 millones**, cifra que representó un crecimiento de **16.5%**, equivalente a L83.0 millones más que los L502.4 millones recaudados en marzo 2022 por este concepto.

Por su parte, en la línea de otros ingresos tributarios se obtuvo una recaudación de **L284.0 millones**, cifra que fue superior en L27.8 millones respecto a los L256.2 millones obtenidos en marzo de 2022.

Finalmente, los ingresos no tributarios sumaron **L46.4 millones** para el tercer mes del 2023, siendo el recaudo de estos conceptos mayor en L11.3 millones en comparación a marzo del año previo.

Tabla 2. Composición de los Ingresos Corrientes Aduaneros
Marzo 2022-2023, valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2022	2023	Variación	Variación
			Absoluta	Relativa
			2023/2022	2023/2022
Ingresos Corrientes	4,391.5	4,548.5	157.0	▲ 3.6%
Ingresos Tributarios	4,356.4	4,502.2	145.7	▲ 3.3%
ISV	2,667.8	2,808.1	140.3	▲ 5.3%
ACPV	930.0	824.6	-105.3	▼ -11.3%
DAI	502.4	585.4	83.0	▲ 16.5%
Otros tributarios	256.2	284.0	27.8	▲ 10.8%
Ingresos No Tributarios	35.1	46.4	11.3	▲ 32.2%

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas con datos obtenidos del SARA.H.

Comportamiento de las Importaciones por su Aporte a la Recaudación

Para Aduanas de Honduras, la recaudación de ingresos aduaneros se deriva principalmente de las importaciones de mercancías que ingresan definitivamente al territorio nacional, en tal sentido, el incremento en la tributación aduanera responde única y exclusivamente a las importaciones de mercancías sujetas a pagos de impuestos, considerando que las demás variables macroeconómicas tanto externas como internas se mantienen constantes.

Bajo ese contexto, para marzo del presente año, las importaciones definitivas ascendieron a un valor CIF de **L29,516.7 millones**. En tanto, las principales mercancías que representaron un mayor pago de impuestos son las que se describen a continuación:

En primer lugar, se encuentran las importaciones de los *derivados del petróleo* con un valor de **L979.9 millones**, mercancías que aportan el 48.5% dentro del total de ingreso tributarios de marzo de 2023.

En segunda posición se encuentran los *automóviles para el transporte de personas*, con **L317.4 millones**, y aportando un 15.7% al total de ingresos tributarios recaudados en marzo de 2023.

En tercer lugar, se encuentran los *vehículos para transporte de mercancías* con un valor de **L198.8 millones**, equivalente a un aporte de 9.8% con respecto a los ingresos tributarios registrados en marzo.

En cuarto lugar, están las *preparaciones alimenticias no procesadas* con un total de pago de impuestos de **L96.7 millones**, resultado que representó dentro de los ingresos tributarios del mes en estudio de 4.8%.

En quinto lugar, se encuentran los *teléfonos* con un valor de **L89.7 millones**, y reflejando un aporte en los ingresos tributarios para marzo de 4.4%.

Finalmente, las mercancías restantes que se registraron en el mes de marzo para el pago de impuestos aportan individualmente un valor menor o igual al 4%.

Ilustración 1. Principales Importaciones Según su Aporte a la Recaudación
Marzo 2022-2023
En Millones de Lempiras



Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas con datos obtenidos del SARAH.